



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## ÁNGELUS

*Domingo 9 de diciembre de 1990*

1. San Juan Bautista, al que contemplamos en este segundo domingo de Adviento, presenta a Jesús al pueblo como el "Cordero de Dios" que vino para quitar el pecado del mundo y liberar a los hombres del mal (cf. *Jn* 1, 29).

Esa liberación no tenía sólo un contenido interior; abarcaba, además, toda la dimensión social de la vida. Es interesante notar de qué manera se afrontan en la predicación de Juan Bautista algunos problemas sobre los que intervino León XIII a fines del siglo XIX con su encíclica *Rerum novarum*.

2. "A la gente que acudía para ser bautizada por él" (*Lc* 3, 7), Juan le enseñaba a buscar la salvación de la "ira inminente" sin recurrir a un privilegio étnico-religioso: "Tenemos por padre a Abraham", sino mediante la realización de "frutos dignos de conversión" (*Lc* 3, 8).

A la gente, en general, decía: "El que tenga dos túnicas, que las reparta con el que no tiene; el que tenga para comer, que haga lo mismo" (*Lc* 3, 10). Es el anticipo del evangelio de la participación común en los bienes y de su subordinación al derecho a la vida.

A los publicanos, que se ocupaban de cobrar los impuestos y que en cierto modo representaban a los responsables de la administración pública, les respondía: "No exijáis más de lo que os ha sido fijado" (*Lc* 3, 13), es decir, comportaos según las leyes, promulgadas para responder a las exigencias de la justicia; sed correctos y respetuosos de los derechos de la gente, sobre todo de los pobres.

A algunos soldados que le preguntaban, "nosotros, ¿qué debemos hacer?", les recomendaba que

no extorsionaran a nadie y que no hicieran denuncias falsas, contentándose con su soldada (cf. *Lc 3, 14*). Se trata de una clara advertencia a fin de que no se abuse del poder y se respete a las personas, no pisoteando sus derechos, sino sirviéndoles.

3. En la doctrina de Juan, precursora de la de Jesús, hay una visión fundamentalmente positiva de la sociedad, de las clases y de las profesiones; ninguna de ellas excluye la salvación, si se la ejerce con justicia y caridad. Con todo, Juan Bautista es severo e incluso rudo al anunciar a Cristo que vendrá con el bieldo para limpiar su era y para poner el hacha en la raíz. Se trata de un mensaje sencillo y fuerte que traza las nuevas relaciones de justicia entre los hombres.

De ese mismo mensaje deriva la doctrina social de León XIII, que sigue la obra de Juan el Bautista, acerca del cual Lucas escribió que "con muchas otras exhortaciones anunciaba al pueblo la Buena Nueva" (*Lc 3, 18*).

Pidamos a María que haga que la actual generación esté atenta a las exigencias del Evangelio, que es anuncio de amor no como debilitamiento de la justicia, sino como su más perfecta realización.